INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M.F.P. CIA LTDA. AL 31 de diciembre del 2011.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías en mi calidad de COMISARIO tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

1.- ANTECEDENTES :

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social, a diciembre del 2011. Y el cronograma de implementación de las NIIFS.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

En el año 2.011 se ha realizado una junta general , la del 12 de abril del 2011, para aprobar los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio del 2.010, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.010, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales, designación de comisario, autorización para la realización de viajes al exterior.
Se ha estructurado el expediente de esta acta.
El libro de participaciones y socios se encuentra actualizado.
Los Certificados de Aportación están emitidos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 JUL. 2012
OPERADOR 08
QUITO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se debe designar Presidente, Gerente y Comisario, cuyos nombramientos se encuentran caducados.

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2011 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.010 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Ilustre Municipio de Quito, y se ha pagado sus impuestos, contribuciones y patentes.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

· Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.

- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.011, se cumple con el incremento del salario básico, de conformidad a Decreto Ejecutivo
- Para el año 2.012, se esta dando cumplimiento a las disposiciones que para el efecto ha dictaminado el gobierno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS **88.681.56**

Corresponde a los saldos de la cuentas de CAJA CHICA EN QUITO Y GUAYAQUIL, y CUENTAS BANCARIAS CORRIENTES Y DE AHORROS EN LOS BANCOS DE GUAYAQUIL Y PACÍFICO de la compañía.

CUENTAS POR COBRAR **558.255.78**

Corresponde a cuentas que deben los clientes y otros de conformidad a la actividad que esta desarrollando la compañía.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR **3.329.35**

Corresponde a los préstamos que se les concede a los empleados de la empresa, los valores en garantía y préstamos a compañías relacionadas .

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 JUL. 2012
OPERADOR 17
QUITO

INVENTARIO **679.873.60**

Corresponde al inventario de materia prima, productos en proceso, productos elaborados, transferencias de bodega e importaciones en tránsito.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS **6.942.54**

Corresponde a seguros e intereses pagados por anticipado

ACTIVO FIJO **177.283.40**

Corresponde al valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, maquinaria y equipo, equipo de computación, el galpón, equipo electrónico y el terreno.

DEPRECIACION ACUMULADA **123.631,82**

Corresponde al desgaste sufrido por el valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, maquinaria, equipo electrónico, equipo de computación. y el galpón de conformidad a los porcentajes de ley y en línea recta.

OTROS ACTIVOS **80.976.74**

Corresponde a crédito tributario, retención en la fuente, intereses por pagar, IVA en compras, IVA en ventas.

ANTICIPO A PROVEEDORES **4.732.25**

Corresponde a Mecánica Industrial Rojas y Majore Seguridad Cía.Ltda.

DOCUMENTOS POR PAGAR **455.459.33**

Corresponde a las obligaciones con los proveedores del exterior y préstamos por pagar al banco y a los socios.

CUENTAS POR PAGAR **214.544.74**

Corresponde a las obligaciones con los proveedores locales, beneficios sociales, aportes , préstamos al IESS por pagar y obligaciones tributarias.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO **119.646.78**

Corresponde a obligaciones con accionistas y con el Banco de Guayaquil

CAPITAL SOCIAL **185.372,00**

Corresponde al capital social suscrito y pagado de acuerdo al aumento de capital aprobado y registrado el 26 de julio del 2.007

RESERVAS **39.074.20**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
18 JUL. 2008
OPERADOR 08
QUITO

Corresponde a la reserva legal y reserva de capital de años anteriores.

UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES **355.282.28**

Corresponde a las utilidades de años anteriores.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **230.695.77**

Corresponde a la utilidad del Ejercicio .

INGRESOS **2´791.482.37**

Corresponde a los ingresos por venta de productos y otros ingresos de conformidad a la actividad de la empresa.

COSTO DE VENTA **1´732.968.58**

Corresponde al costo de ventas de los productos de la empresa, taller de pintura y planta zincado.

EGRESOS **827.818.02**

Corresponde a los gastos en sueldos, beneficios sociales, arriendos, suscripciones y renovaciones, gastos de administración, gastos financieros, depreciaciones.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **230.695.77**

Corresponde a la utilidad al 31 de diciembre del 2011.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación financiera del ejercicio es satisfactoria, teniendo un índice de liquidez de 1,91, una solvencia de 0.97 y una rentabilidad del 12% , que viene a dar una buena imagen de la empresa.

18 JUL. 2012

CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de METAL QUIMICA GALVANO CIA. LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

- Se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el Municipio, en el pago de contribuciones e impuestos, presentación de balances, declaraciones y anexos.

-Con este balance se va a implementar las NIIF como pide la Superintendencia de Compañías en su Resolución.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y certificados de aportación, estos últimos se han actualizado de conformidad al último aumento de capital .

-La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo .

-Se debe designar Presidente, Gerente, y Comisario, cuyos nombramientos se encuentran caducados.

-La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, salariales, con el IESS, y municipales .

-La situación económica financiera de la empresa es satisfactoria al 31 de diciembre del 2011.

-Se debe aprobar en junta general el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NIFFS, de acuerdo a la resolución de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS que se adjunta.

-Se esta realizando una auditoría a la empresa cortada al 31 de diciembre del 2011, la misma que debe ser aprobada en junta general

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información, por parte de contabilidad.

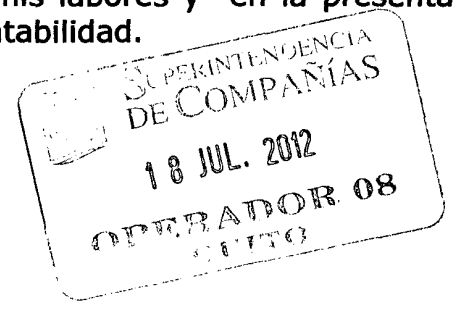

Atentamente

Lcdo Rafael Buitrón E.
COMISARIO